

5 de agosto de 1996

Circular Núm. 97-04

DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

CREACION DE SUBCODIGOS DE CUENTAS PARA REGISTRAR LA DEUDA AL SISTEMA DE RETIRO POR INSUFICIENCIA

Office of
Finance



Hemos asignado los siguientes subcódigos de mayor general para registrar la deuda por concepto de la insuficiencia en las aportaciones al Sistema de Retiro, según determinado por los informes actuariales.

SUBCODIGO DE MAYOR GENERAL	DESCRIPCION
2184	Deuda por concepto de insuficiencia en aportaciones al Plan de Pensiones de la UPR.
5626	Costo de la reserva para el Plan de Pensiones del Sistema de Retiro, UPR.

Agradeceré hagan llegar esta información a los funcionarios concernidos.

Cordialmente,



Luis R. Esquilín
Director Interino

goc